GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO

SECRETARÍA DE GOBIERNO
DIRECCIÓN GENERAL JURÍDICA Y DE ENLACE LEGISLATIVO

Ciudad de México, a 23 de diciembre de 2019

OFICIO NO. SG/DGJyEL/RPA/ALC/001246/2019

DIP. ISABELA ROSALES HERRERA
PRESIDENTA DE LA MESA DIRECTIVA DE LA
COMISIÓN PERMANENTE DEL CONGRESO
DE LA CIUDAD DE MÉXICO
P R E S E N T E

En ejercicio a la facultad conferida a la Lic. Rosa Icela Rodríguez Velázquez, Secretaria de Gobierno de la Ciudad de México, en la fracción II, del artículo 26 de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo y de la Administración Pública de la Ciudad de México, relativa a la conducción de las relaciones de la Jefa de Gobierno con los organismos y poderes públicos locales y federales; y a lo dispuesto en los artículos 7, fracción I, inciso B) y 55, fracciones XVI y XVII del Reglamento Interior del Poder Ejecutivo y de la Administración Pública de la Ciudad de México; por este medio adjunto el oficio ACM/DGA/2293/2019 de fecha 13 de diciembre de 2019, signado por el Lic. Mario Valdés Guadarrama, Director General de Administración en la Alcaldía de Cuajimalpa de Morelos, mediante el cual remite la respuesta al Punto de Acuerdo emitido por ese Poder Legislativo de esta Ciudad y comunicado mediante el similar MDPPOSA/CSP/2263/2019.

Sin otro particular, reciba un cordial saludo.

ATENTAMENTE

LIC. LUIS GUSTAVO VELA SÁNCHEZ
DIRECTOR GENERAL JURÍDICO
Y DE ENLACE LEGISLATIVO
ce-legis@secgob.cdmx.gob.mx

I LEGISLATURA
COORDINACIÓN DE SERVICIOS PARLAMENTARIOS
FOLIO: C00111312
FECHA: 8/1/20
HORA: 11:15
RECIBIÓ: Cony

C.c.c.e.p. Lic. Jimena Martínez M, Subdirectora de Control de Gestión y Atención Ciudadana en la SGCDMX. - En atención a los folios: 12228/8904
Lic. Mario Valdés Guadarrama, Director General de Administración en la Alcaldía de Cuajimalpa de Morelos.

LPMM.

1246

Cuajimalpa de Morelos, a 13 de diciembre de 2019.
Oficio No.: **ACM/DGA/2293/2019**
Asunto: Punto de Acuerdo MDPPOSA/CSP/2263/2019

LIC. GUSTAVO VELA SÁNCHEZ
DIRECTOR GENERAL DE JURÍDICO Y DE ENLACE LEGISLATIVO
DE LA SECRETARÍA DE GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO
P R E S E N T E.

En atención a su similar SG/DGJyEL/PA/CCDMX/612.12/2019, en el cual hace referencia al Punto de Acuerdo MDPPOSA/CSP/2263/2019, emitido el día 24 de octubre del presente año por el Pleno del Congreso de la Ciudad de México y turnado al Alcalde Lic. Adrián Ruvalcaba Suárez, para su consideración, el cual a la letra dice:

PUNTO DE ACUERDO

Único. - Este H. Congreso de la Ciudad de México exhorta de manera respetuosa a las personas titulares de las 16 Alcaldías, a considerar en sus mecanismos de planeación y previsiones de ejecución del gasto para el ejercicio fiscal 2020, el diseño e implementación de infraestructura vial de ciclovías en las calles secundarías, la construcción de cicloestacionamientos y la adecuada señalización en sus demarcaciones territoriales, a fin de que las mismas se incorporen a la red de ciclovías en la Capital, así como a remitir dicha información al Congreso de la Ciudad.

Al respecto le informo que esta Alcaldía no consideró en sus mecanismos de planeación y previsiones de ejecución del gasto para el ejercicio fiscal 2020, el diseño e implementación de infraestructura vial de ciclovías en las calles secundarias, debido a la la geografía de esta demarcación territorial, a sus múltiples pendientes y a la estrechura de sus calles secundarías, ya que es complicado el uso de bicicletas, sin embargo, adjunto se envía croquis y ubicación de cicloestacionamientos en esta Alcaldía Cuajimalpa de Morelos, así mismo le comunico que dentro de la recuperación de espacios públicos se considerara la colocación de mobiliario para el mismo fin.

Sin otro particular, reciba un cordial saludo.

GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO | SECRETARÍA DE GOBIERNO
19 DIC. 2019
DIRECCIÓN GENERAL
JURÍDICA Y ENLACE LEGISLATIVO
RECIBE: RECIBIDO HORA: 13:05

A T E N T A M E N T E

LIC. MARIO VALDÉS GUADARRAMA
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

C.c.p. Lic. Adrian Ramírez Cabrera.- Director de Recursos Financieros. drf@cuajimalpa.cdmx.gob.mx

ARC*rmrv.

ALCALDÍA CUAJIMALPA DE MORELOS

EQUIPAMIENTO URBANO

(Estacionamiento de bicicletas)

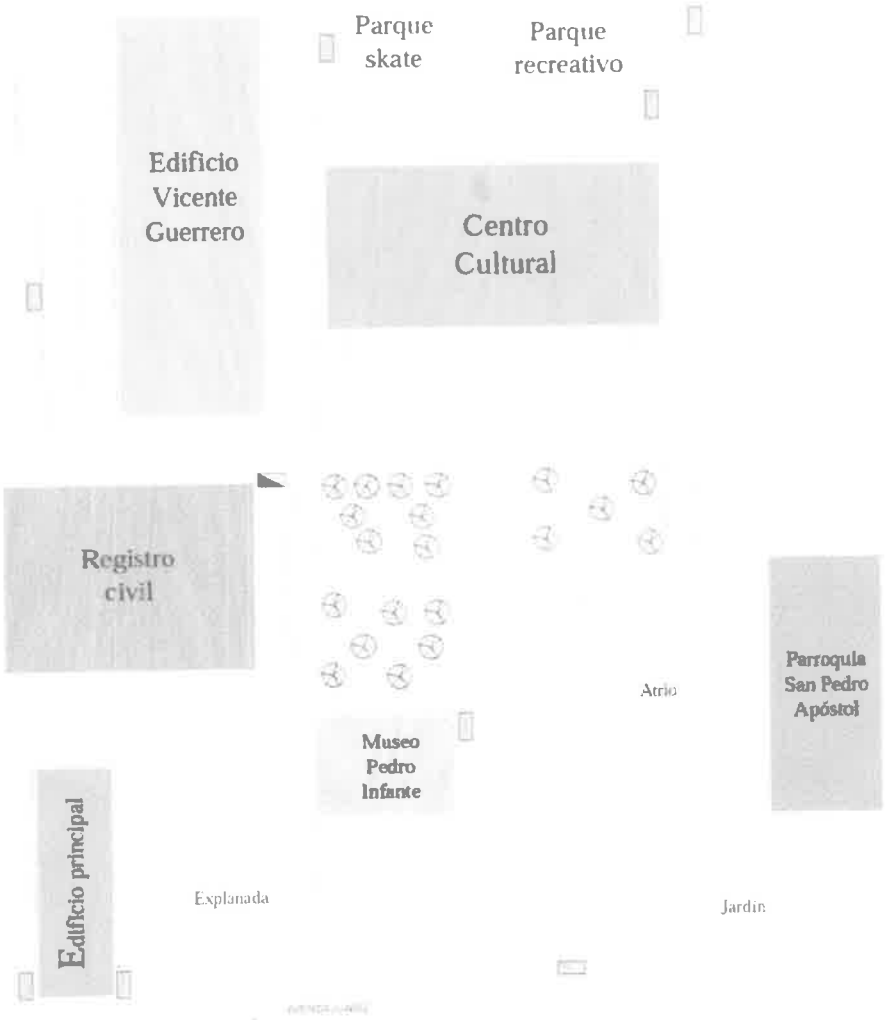

CROQUIS GENERAL DE LA ALCALDÍA

SIMBOLOGÍA

- Estacionamiento de bicicletas
- Estacionamiento de bicicletas (Dañado)
- Centro Cultural
- Edificio Vicente Guerrero
- Registro civil
- Museo Pedro Infante
- Edificio principal
- Parroquia San Pedro Apóstol

ALCALDÍA CUAJIMALPA DE MORELOS

EQUIPAMIENTO URBANO

(Estacionamiento de bicicletas)

Reporte fotográfico

1

2

Croquis De Localización

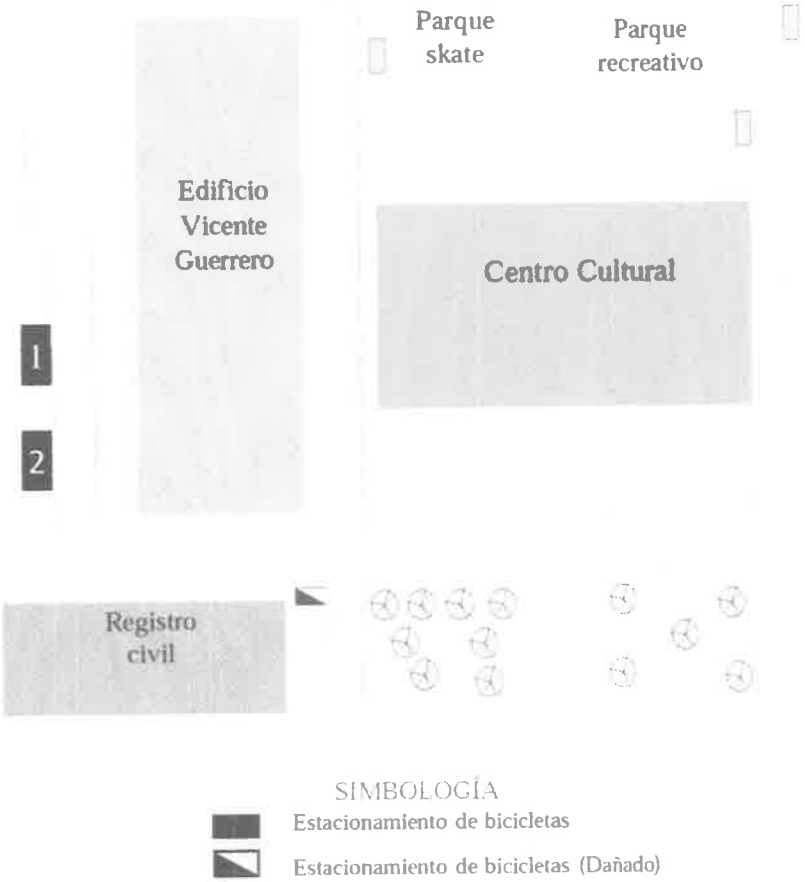

ALCALDÍA CUAJIMALPA DE MORELOS

EQUIPAMIENTO URBANO

(Estacionamiento de bicicletas)

Reporte fotográfico

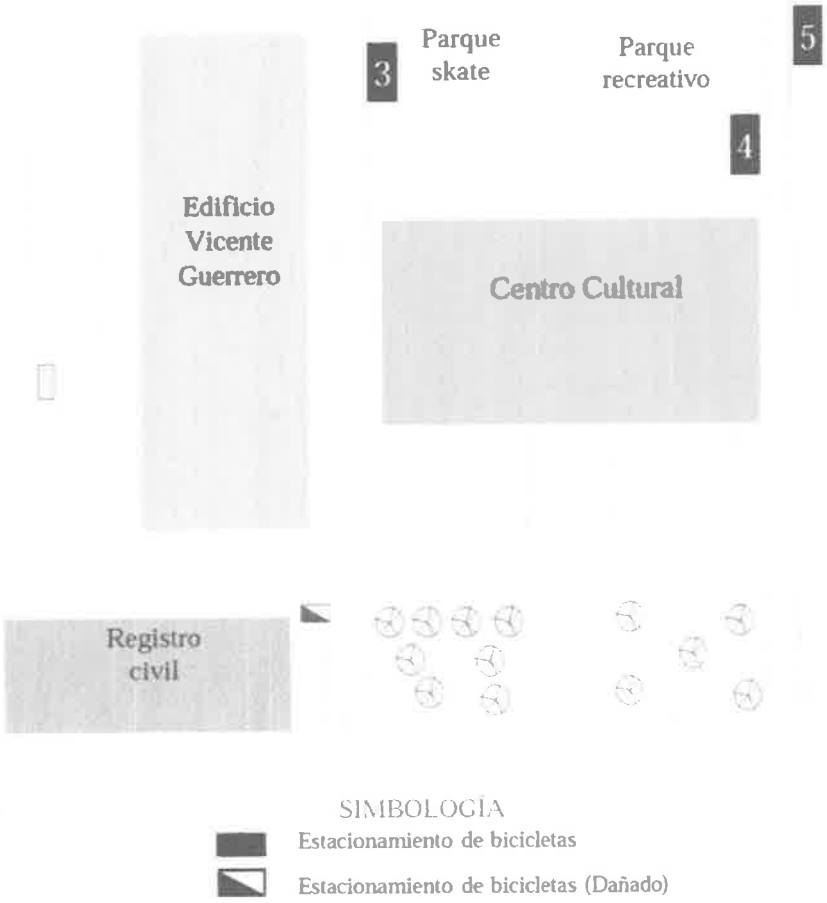

Croquis De Localización

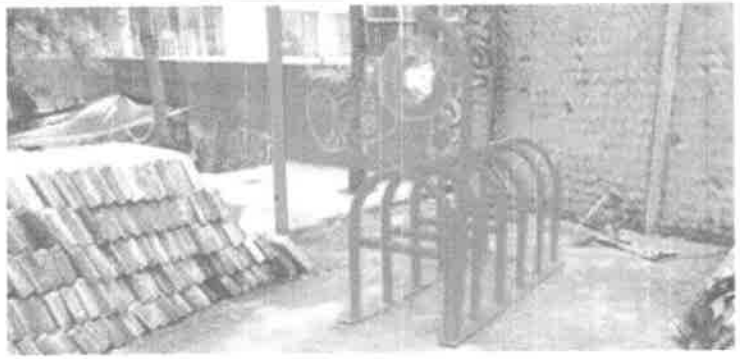

3

4

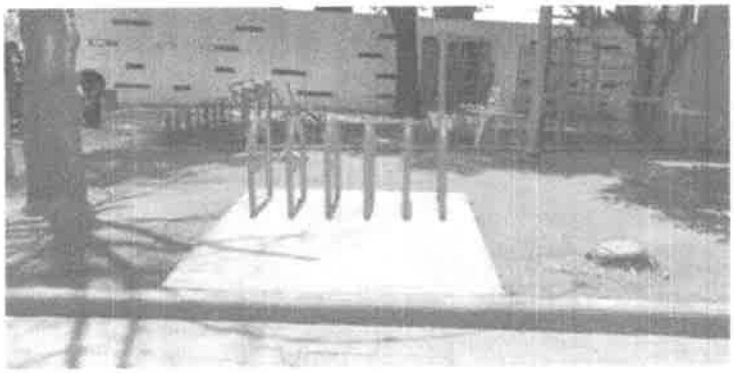

5

ALCALDÍA CUAJIMALPA DE MORELOS

EQUIPAMIENTO URBANO

(Estacionamiento de bicicletas)

Reporte fotográfico

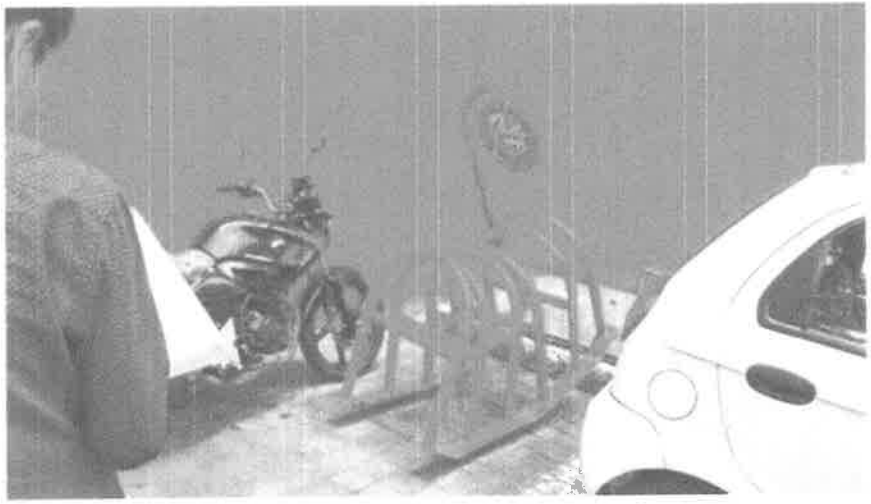

6

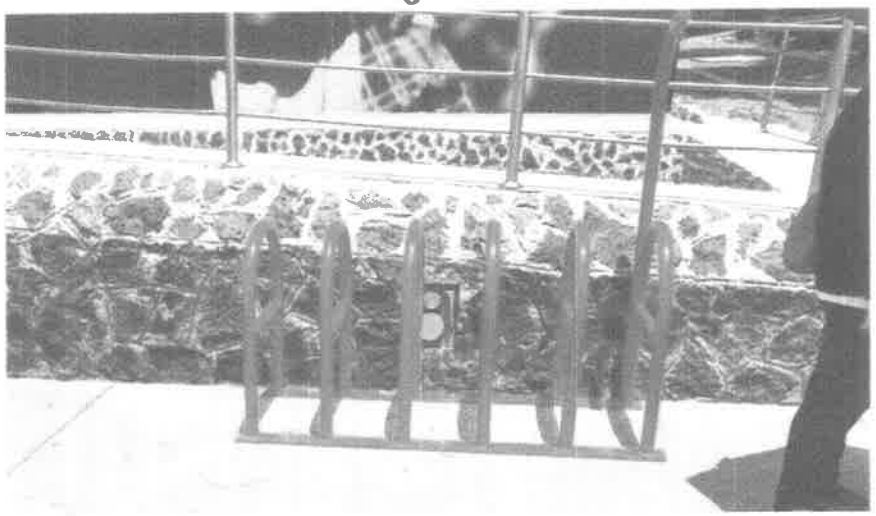

7

Croquis De Localización

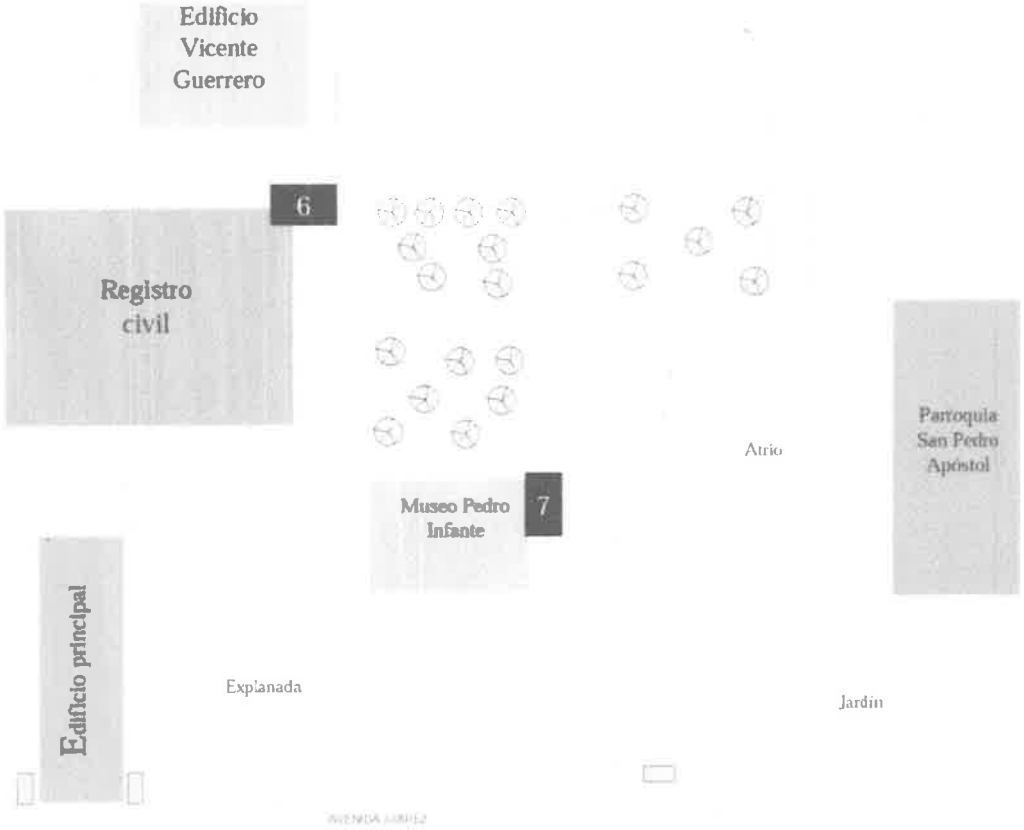

SIMBOLOGÍA

- Estacionamiento de bicicletas
- Estacionamiento de bicicletas (Dañado)

ALCALDÍA CUAJIMALPA DE MORELOS

EQUIPAMIENTO URBANO

(Estacionamiento de bicicletas)

Reporte fotográfico

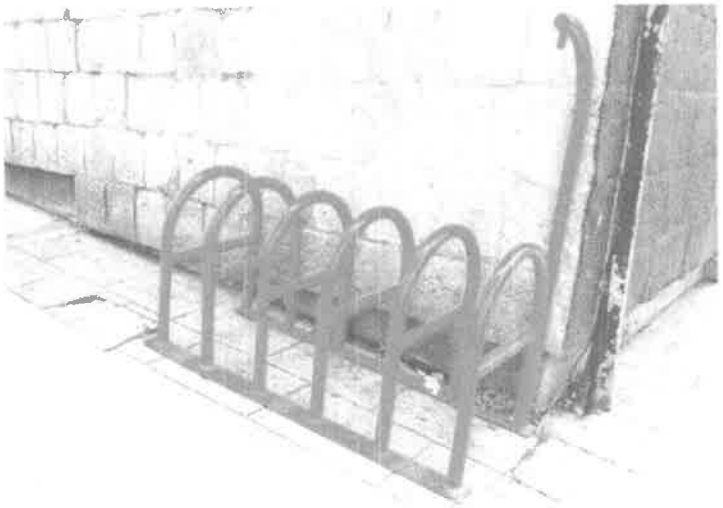

8

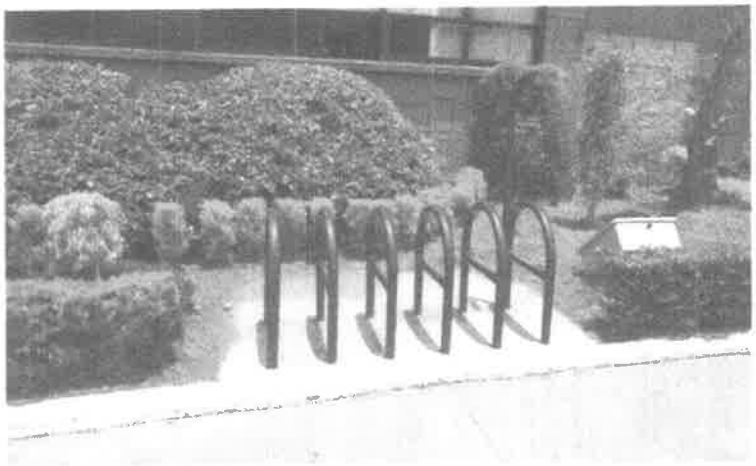

9

Croquis De Localización

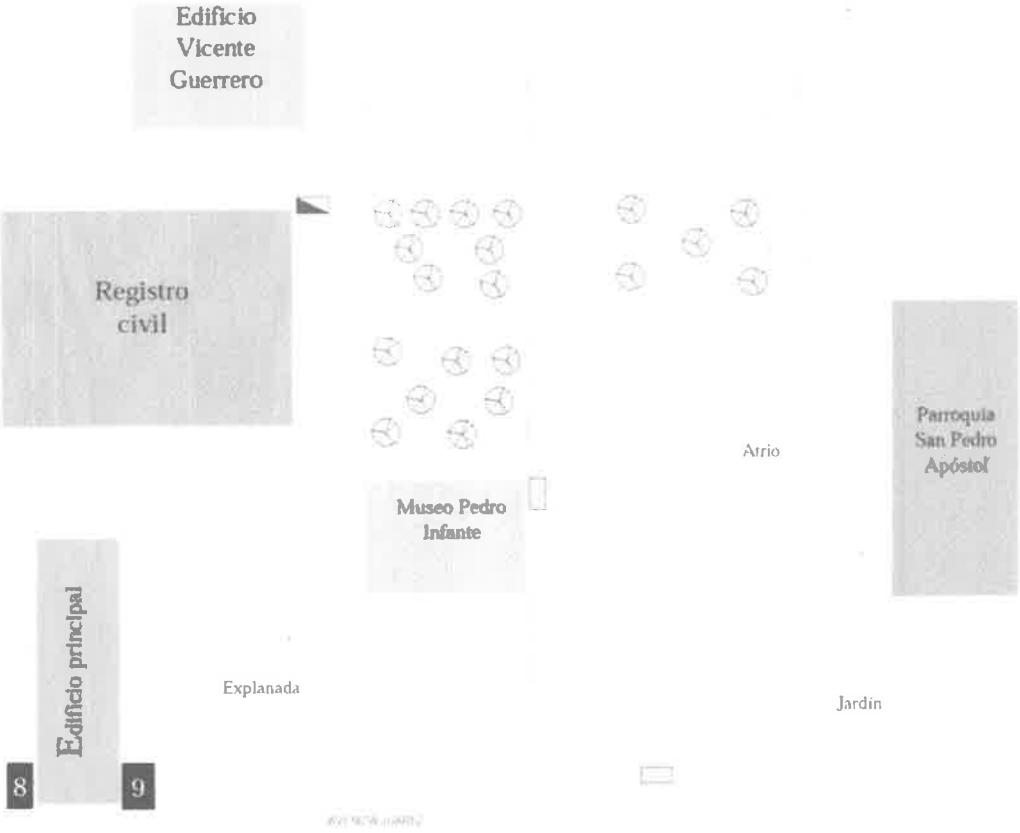

SIMBOLOGÍA

- Estacionamiento de bicicletas
- Estacionamiento de bicicletas (Dañado)

ALCALDÍA CUAJIMALPA DE MORELOS

EQUIPAMIENTO URBANO

(Estacionamiento de bicicletas)

Croquis De Localización

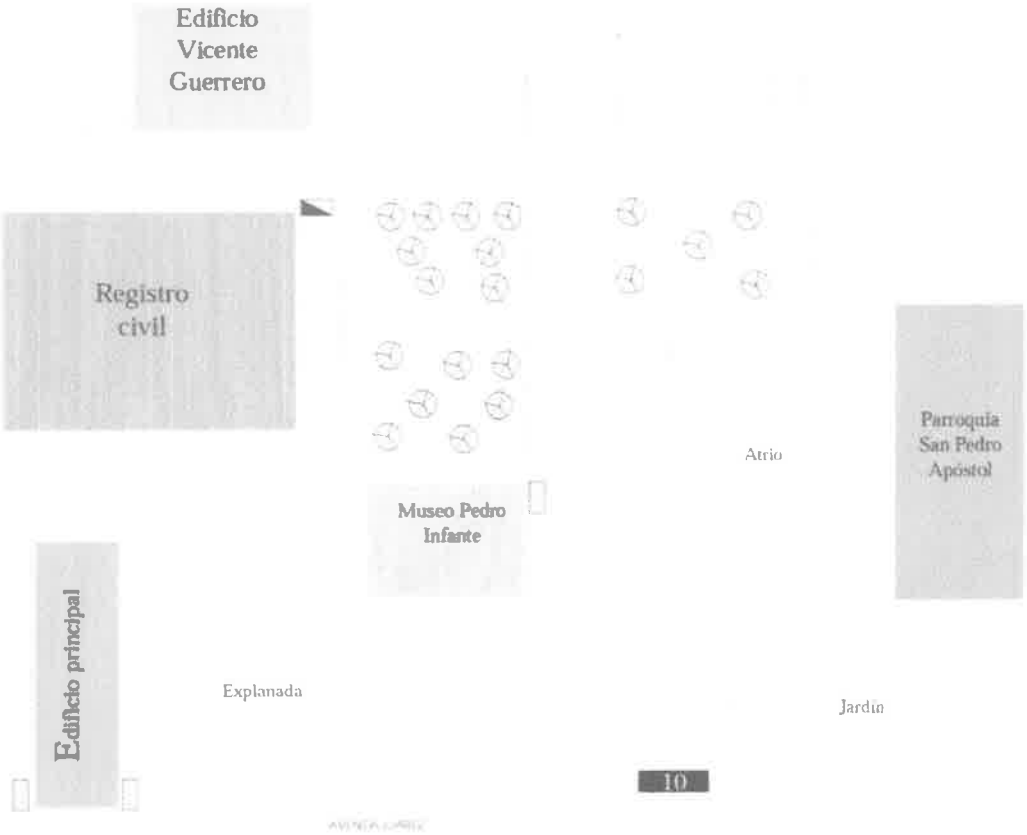

SIMBOLOGÍA

- Estacionamiento de bicicletas
- Estacionamiento de bicicletas (Dañado)

Reporte fotográfico

10